

SATELVID S. A.

Guayaquil, 20 de febrero de 2008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **SATELVID S. A.**, expediente # **68.272-1.993**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que, con fecha 20 de febrero de 2008, consta registrado en el Libro de Acciones y Accionista de la compañía, las siguientes transferencias de acciones:---

El Sr. Crithian Vicente Samán Cerasuolo, portador de la cédula de ciudadanía # 0913688453, cedió 19.800 acciones a favor del señor Antonio Alfredo Samán Cerasuolo.-

Las acciones son de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO, portadora de la cédula de ciudadanía # 0904940269, propietario de 19.800 acciones.-

SR. CRISTHIAN VICENTE SAMAN CERASUOLO, portador de la cédula de ciudadanía # 0913688453, propietario de 200 acciones.-

Atentamente,

Antonio Samán

SR. ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO
GERENTE GENERAL DE SATELVID S. A.
C. C. # 0904940269

du 20/2/08
Paolo